

## ADMINISTRACIÓN LOCAL

Ayuntamiento de Fernán-Núñez

BOP-A-2024-3009

## DECRETO DE ALCALDÍA 2024/2806

Don Alfonso Alcaide Romero, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Fernán-Núñez (Córdoba), hace saber:

En virtud de las atribuciones que me están conferidas por la Ley 7/1985, reguladora de las Bases de Régimen Local, artículos 21 y 23.3; así como por el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, en su artículo 43 y siguientes, ante la necesidad de ausentarme de esta localidad durante los días 29 y 30 de julio, 1 y 2 de agosto de 2024.

Por la presente, **VENGO EN RESOLVER:**

**PRIMERO.** Delegar la totalidad de las funciones de esta Alcaldía Presidencia, durante los días indicados, en el Primer Teniente de Alcalde: Don Juan Manuel Losada González.

**SEGUNDO.** Publicar en el Boletín oficial de la provincia de Córdoba, la presente resolución.

**TERCERO.** Notificar el presente Decreto al Sr. Primer Teniente de Alcalde, para su aceptación, si procede, y su constancia en el expediente, así como a los Portavoces de los distintos Grupos Políticos de este Ayuntamiento.-

Lo que se hace público para general conocimiento.

En Fernán Núñez, a 24 de julio de 2024.- El Alcalde-Presidente, Alfonso Alcaide Romero.

Código Seguro de Verificación (CSV): D1BB E622 E268 66FF 4324 Fecha Firma: 08-08-2024 08:00:42

Este documento es una copia electrónica de un documento original digitalizado.



D1BBE622E26866FF4324

Boletín Oficial  
de la Provincia  
de Córdoba